

“XI CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA “PARLA ALAYRE” 2022

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Parla convoca el undécimo **concurso de pintura rápida “Parla Alayre”**.

BASES

1. Podrá participar cualquier artista que lo desee, y se establecen tres categorías:

Categoría A: personas de 18 años en adelante.

Categoría B: personas entre 13 y 18 años.

Categoría C: personas hasta 12 años.

2. El estilo y la técnica serán libres y el tema: Parque del Universo.

3. Cada participante presentará una sola obra, cuya medida no será inferior a los 50 x 50 centímetros y no excederá por ninguno de sus lados de 1 metro.

4. El tipo de soporte será rígido (lienzo, tabla, ...) y definitivo. Se entregará sin enmarcar.

5. Los soportes deberán sellarse entre las 9.00 h. y las 10.00 h. del domingo día 4 de Septiembre del año 2022, en el parque del universo en el puesto situado al efecto junto a la entrada al parque por la Avda. del Sistema Solar esquina calle Venus haciéndose la inscripción en ese mismo momento.

6. En esta edición el lugar elegido para la realización de las obras será:

- Parque del Universo

A lo largo de la mañana se verificará que los participantes se encuentran en el lugar indicado.

7. Se procederá a la recepción de las obras antes de las 17.00 horas del mismo día 4, en la Casa de la Cultura, donde se expondrán al público y al jurado, en la Sala de Exposiciones Miguel Serrano. Las obras no podrán llevar firma o cualquier otro detalle que pudiera identificar a su autor/a. Las obras seleccionadas por el jurado para la exposición, quedarán expuestas al público desde el día 4 de septiembre hasta el 18 de septiembre.

8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a las 18.00 horas, en la misma Casa de la Cultura en la que están expuestas las obras.

9. Premios:

- Primer Premio Categoría A: 1.000 € más una beca de tres meses en la Escuela Municipal de Pintura,
- Primer Premio Categoría B: 700 € más una beca de tres meses en la Escuela Municipal de Pintura.
- Primer Premio Categoría C: 300 € más una beca de tres meses en la Escuela Municipal de Pintura.
- Premio Especial para un artista local de las categorías A o B: 500 € más una beca de tres meses en la Escuela Municipal de Pintura.

Estos premios quedan sujetos a retención del I.R.P.F.

10. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Parla.

11. El jurado lo formarán personas relacionadas con las artes plásticas y la cultura, designados por el Ayuntamiento de Parla.

12. Las obras serán retiradas una vez finalizada la exposición y transcurrido un mes sin ser reclamadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Parla.

13. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.”